1. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

Nombre del Contratista:	Daniel Fernando Zappa Jaimes
No. de Cédula del Contratista:	1098723384
No. Contrato:	259 de 2022
Expediente del SECOP No.	40029722
Pago No.	08
Periodo:	ENTRE EL 01 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2022
Clase de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Nombre (s) del Supervisor (es) del Contrato:	ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ
Régimen Tributario	Responsable de IVA SI [] NO [X]
Registro Presupuestal No.	59722
Ciudad donde presta el servicio.	Bogotá D.C

1.1. SOLICITUDES DE CONTRATISTAS:

Durante este periodo, no se solicita la deducción AFC y/o Aportes Voluntarios

1.2. LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

En el periodo citado realizó desplazamientos para el cumplimiento de sus obligaciones:

SI [] **NO** [X]

En caso afirmativo relacione uno a uno los desplazamientos indicando el número del memorando y/o Resolución.

Nota: Tenga en cuenta que no se tramitarán pagos si el contratista tiene gastos de desplazamientos pendientes por legalizar dando cumplimiento al instructivo de viáticos que indica que son 5 días una vez termine la comisión.

No de Radicado

1.3. AUTORIZACION DE PAGO DE PRODUCTOS:

Los contratos por proyectos de inversión que tengan asociado más de un producto presupuestal por cadena de valor, deberá diligenciar el siguiente cuadro, de lo contrario dejar los campos vacíos no eliminar):

PRODUCTO DEL PROYECTO DE INVERSION O CADENA DE VALOR	VALOR
1. C-0303-1000-13-0-0303008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - DESARROLLO DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES FORMALIZADAS COMO PRESTADORES DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO NACIONAL	**$3.000.000**
2. C-0303-1000-13-0-0303016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - DESARROLLO DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES FORMALIZAD	**$3.000.000**
TOTAL	**$6.000.000**

Certifico que el contratista cumplió a satisfacción con sus obligaciones contractuales, previa validación del cumplimiento del numeral 2 del presente informe, por tanto, se autoriza el pago por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000).

Así mismo deberá incluir lo siguiente:

- **Modificaciones Contractuales**: SI [] NO [X]

 Señalar si se presentaron modificaciones contractuales como tal o cesiones, suspensiones, adiciones, prórrogas dentro del periodo, indicando los datos relevantes de las mismas.

Recomendación. Es importante en el inicio de la ejecución contractual y a su finalización se verifique por parte del supervisor la conformación del expediente virtual, la adecuada elaboración y digitalización del Acta de Inicio, constatando que la documentación generada durante el mismo conste en su totalidad en caso de determinar que hace falta algún documento solicitar su inclusión.

Andrea C. Marú R.

ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ
SUPERVISORA
ASESOR SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2022

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nota: Recuerde que es responsabilidad del supervisor validar el cumplimiento del pago de seguridad social sobre el 40% del IBC del valor del honorario autorizado.

2.1. **PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:** El contratista debe relacionar todos los pagos de seguridad social efectuados durante la ejecución del contrato.

		Valor sin intereses de mora				
Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Aporte a salud**	**Aporte a pensión**	**Aporte a ARL**	**Aporte a Fondo de Solidaridad**	**Número de planilla (s)**
Enero 2022	$2.400.000	$300.000	$384.000	$12.700	$0	9826453190
Febrero 2022	$2.400.000	$300.000	$384.000	$12.700	$0	9830615435
Marzo 2022	$2.400.000	$300.000	$384.000	$12.700	$0	9856256890
Abril 2022	$2.400.000	$300.000	$384.000	$12.700	$0	9874463856
Mayo 2022	$2.400.000	$300.000	$384.000	$12.700	$0	9897514792
Junio 2022	$2.400.000	$300.000	$384.000	$12.700	$0	9898846530
Julio 2022	$2.400.000	$300.000	$384.000	$12.700	$0	9901453547
Agosto 2022	$2.400.000	$300.000	$384.000	$12.700	$0	9913689814
Totales	$19.200.000	$2.400.000	$3.072.000	$101.600	$0	

2.2. **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**

Valor Inicial	$64.600.000
Valor Adición/Modificación No. 1 SI APLICA	$600.000
Valor Adición/Modificación No. 2 SI APLICA	$
Valor Total	$64.000.000
Valor CDP No. 2 - SI APLICA	$
Número Compromiso Vigencia 202_ CUANDO APLIQUE	No.
Compromiso Vigencia 202_CUANDO APLIQUE	$
Pago No. 1	$200.000
Pago No. 2	$6.000.000
Pago No. 3	$6.000.000
Pago No. 4	$6.000.000
Pago No. 5	$6.000.000
Pago No. 6	$6.000.000
Pago No. 7	$6.000.000
Pago No. 8	
Pago No. 9	
Pago No. 10	
Pago No. 11	
Pago No. 12	
Saldo (presupuestal)	$27.800.000

La o (el) contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con

la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.

El o (la) contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido.

2.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula No. 1, se presenta el informe correspondiente.

2.3.1 OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

A. Consolidar, verificar y analizar la información reportada por parte de los prestadores de la actividad de aprovechamiento con el fin de presentar informes, presentaciones u otros que se requieran y brindar soportes para el seguimiento de la formalización de prestadores de la actividad de aprovechamiento.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de agosto se trabajó en la construcción de la primera versión preliminar del manual de para aplicar la Resolución SSPD 20201000046075, el cual contó con la siguiente estructura: 1. Introducción 2. Objetivos 3. Desarrollo normativo 4. Reglas de aplazamiento 5. Proceso de aplicación 6. Indicadores de aplazamiento 7. Oficios de notificación 8. Procedimiento para el levantamiento de medidas 9. Publicación de toneladas
Evidencia: 1. MANUAL DE MEDIDAS DE APLAZAMIENTO ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO_170822

B. Apoyar la revisión de la información sistematizada para identificar los hallazgos e indicadores preestablecidos que generan alertas en el reporte de los prestadores de la actividad de aprovechamiento y priorizar acciones.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de agosto, se construyó parcialmente la base de datos para realizar el análisis de la información, el cual consiste en identificar aspectos de forma relacionados con el indicador 31, en donde se evalúa el estado del reporte, la fecha, el formato en el que se presenta y si puede ser analizado. Esta información sirve para comparar los datos reportados por las entidades territoriales con la información por áreas de prestación presentadas en SUI en cuanto a miembros únicos inscritos, así pues, esta información se convierte en un insumo a procesar para el informe sectorial.
Evidencia: 1. Matriz base de datos análisis censos 2021 2. Correo de envío de la matriz base de datos análisis de censos 2022

3. Base de datos parcial análisis de censos 2022 4. Cronograma proceso censos 2022

C. Verificar las solicitudes de reversión y/o modificaciones requeridas por los prestadores de la actividad de aprovechamiento en trámite ante la SSPD aplicando los lineamientos del modelo de IVC.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el periodo en mención no se realizaron actividades para el desarrollo de esta actividad.
Evidencia: N/A

D. Apoyar la documentación de los procesos y protocolos de aplicación del modelo de inspección, Vigilancia y Control de la actividad de aprovechamiento y, acompañamiento de las organizaciones de recicladores de oficio

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se documentó y construyó el acta de la reunión de las mesa de trabajo del 19 de agosto, referente a la revisión de los casos de aplazamiento. Esta mesa se da en el marco de la aplicación de la resolución de aplazamiento 20201000046075 de 2020. En esta reunión, se revisaron 3 casos correspondiente a 3 organizaciones, por los siguientes motivos: 1. Inobservancias en campo 2. Capacidad calculada De igual forma, se documentó y construyó el acta de la reunión de las mesa de trabajo del 5 de agosto, referente a la revisión de los casos de aclaraciones. Esta mesa se da en el marco de la aplicación de la resolución de aplazamiento 20201000046075 de 2020. En esta reunión, se revisaron 3 casos correspondiente a 3 organizaciones, por los siguientes motivos: 1. Inobservancia en campo 2. Excedencias 3. Desviaciones
Evidencia: 1. Mesa de trabajo 19 de agosto de 2022_revisión aplazamientos 2. Mesa de trabajo 5 de agosto de 2022_

E. Apoyar la evaluación de alternativas para la gestión de residuos sólidos desde una visión económica y técnica en los escenarios de articulación y asistencia técnica con las entidades territoriales

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el periodo en mención no se realizaron actividades para el desarrollo de esta actividad.
Evidencia: 1. **Evidencia:** N/A

F. Participar en las visitas que le sean asignadas de acuerdo con la programación y procedimiento establecido por el supervisor del contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El día 11 de agosto se acompañó a la contratista Lorena Ravelo a realizar la visita de monitoreo a la organización Asociación de recuperadores ambientales unidos por un mejor mañana, con ID 52626. Dentro del monitoreo acompañado, se ejerció apoyo en registros fotográficos de: 1. Proceso de recolección del material de cada ECA 2. Garantía de la prestación del servicio en las rutas establecidas 3. Contrato de Condiciones Uniformes – CCU 4. Suscriptores beneficiarios 5. Vehículos motorizados 6. Básculas 7. Documentación de los mecanismos de diferenciación del material sujeto de tarifa 8. Controles de ingreso, con su información 9. Entrada de la ECA 10. Metales 11. Papel y Cartón 12. Plásticos 13. Vidrio 14. Otros De igual forma, se apoyó en la construcción de las actas de los monitoreos, donde se consignaron los principales hallazgos de las visitas, con los compromisos y fechas de cumplimiento de los mismos.
Evidencia: 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO_ASOCIACION DE RECUPERADORES AMBIENTALES UNIDOS POR UN MEJOR MAÑANA – ID 52626

G. Las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto, que estén relacionadas con el objeto del contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Respecto a esta actividad, se apoyó en el proceso de certificación de la operación estadística de la actividad de aprovechamiento. En ese sentido, se apoyó en la construcción/actualización de los siguientes documentos y actividades: 1. Diagrama de la operación estadística de la actividad de aprovechamiento. 2. Lista de chequeo de la operación estadística 3. Construcción de actas de reuniones Ajuste a presentación OOEE aprovechamiento
Evidencia: 1. Diagrama OOEE FINAL 2. Lista de chequeo 3. PPT OOEE Aprovechamiento 4. Lista de Chequeo_Aprovechamiento_VF

H. Asistir a todas las socializaciones, reuniones y mesas de trabajo que se le requiera le requiera.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1. Participé en las reuniones del 4, 8, 12 y 19 de agosto correspondiente a las entrevistas de cara a la construcción del manual de aplazamientos. 2. Participé en las reuniones del 1, 2 y 3 de agosto correspondiente a la finalización de la auditoría interna para la certificación de la operación estadística de la actividad de aprovechamiento 3. Participé en las reuniones del 11, 16 y 17 de agosto correspondiente a la definición de las ACPM de la operación estadística de la actividad de aprovechamiento 4. Participé en las reuniones del 18, 22 y 24 de agosto correspondiente a la definición del diagrama de flujos de la actividad de aprovechamiento 5. Participé en la reunión del 19 de agosto correspondiente a la mesa de aplazamientos.
Evidencia: 1. 1 agosto – Auditoria OOEE 2. 2 agosto – revisión TI-F-014 Auditoría 3. 3 agosto – Auditoría OOEE 4. 4 agosto – Entrevista manual 5. 8 agosto – entrevista manual 6. 11 agosto – ACPM OOEE aprovechamiento 7. 16 agosto – verificación actividades OOEE aprovechamiento 8. 17 agosto – Definición ACPM OOEE aprovechamiento 9. 18 agosto – diagrama de flujo 10. 19 agosto – entrevista manual 11. 22 agosto – Diagrama de flujo 12. 24 agosto – Diagrama de flujo



DANIEL FERNANDO ZAPPA JAIMES
CARGO: CONTRATISTA

Proyectó: Daniel Fernando Zappa Jaimes – Contratista DTGA
Revisó: María Camila Pedroza – Profesional Especializado DTGA